

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/056/2002/s**

**AU 145/02**

**Temor por la seguridad**

**14 de mayo de 2002**

**COLOMBIA**

**Miembros de la organización no gubernamental de derechos humanos COMPROMISO; miembros del grupo de acción comunitaria municipal ASOJUNTAS y de la organización no gubernamental de derechos humanos PROMOPAZ, en Bucaramanga, departamento de Santander**

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de los miembros de varias organizaciones de Bucaramanga, departamento de Santander, a raíz de las amenazas de muerte proferidas por los paramilitares contra ellos.

Según los informes, el 30 de abril el Bloque Central Bolívar del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) envió una carta amenazadora a la sede de la organización no gubernamental de derechos humanos COMPROMISO. En ella acusaba a los miembros de la organización de ser colaboradores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los informes indican que la carta amenazaba también a los miembros de otras dos organizaciones del municipio de Piedecuesta: ASOJUNTAS, grupo de acción comunitaria con sede a 18 kilómetros de Bucaramanga, y PROMOPAZ, organización no gubernamental de derechos humanos con sede en Bucaramanga.

El temor por estas organizaciones de derechos humanos se ha visto acrecentado por las recientes amenazas paramilitares contra otros defensores de los derechos humanos del departamento de Santander (véase AU 144/02, AMR 23/055/2002/s, del 13 de mayo de 2002).

**INFORMACIÓN GENERAL**

Las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares tienen como política calificar a las organizaciones de derechos humanos de colaboradores o simpatizantes de la guerrilla. De esta manera pueden presentar a estas organizaciones como blancos legítimos de la guerra de contrainsurgencia. Esas acusaciones vienen seguidas frecuentemente de violaciones graves de derechos humanos tales como secuestros, asesinatos o tortura.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a tomar medidas adecuadas para proteger a los miembros de las organizaciones citadas en el encabezamiento, para que puedan continuar con su labor legítima de defensa y promoción de los derechos humanos sin temor a ataques o intimidación;

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las presuntas amenazas contra los miembros de estas organizaciones, y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando al gobierno a cumplir sus obligaciones para con los defensores de los derechos humanos, expuestas en declaraciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, e instándole a seguir las reiteradas recomendaciones de la ONU respecto a tomar medidas para garantizar la seguridad de los defensores de los derechos humanos;
- expresando preocupación porque el gobierno no ha tomado medidas efectivas contra los grupos paramilitares del departamento de Santander, a pesar de sus propias promesas y de las recomendaciones de las Naciones Unidas respecto a combatir y desmantelar estos grupos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Santander, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Sr. Presidente Andrés Pastrana  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño, Carrera 8 No. 7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 566 2071**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente Pastrana**

Sr. Eduardo Cifuentes Muñoz  
Defensor del Pueblo  
Defensoría del Pueblo  
Calle 55, No. 10-32/46, oficina 301  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Defensor del Pueblo, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 640 0491**  
**Tratamiento: Estimado Sr. Cifuentes Muñoz**

Dr. Luis Camilo Osorio  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Apartado Aéreo 29855, Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Fiscal General, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 570 2022/2003 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)**  
**Tratamiento: Estimado Dr. Osorio**

**COPIA A:**

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos  
AA 22803  
Santafé de Bogotá  
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de junio de 2002.